

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXPEDIENTE 2022 37 22000183 ACUERDOS ADOPTADOS

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	05/09/2022
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Da. María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Luis Martín Oliva
Interventor Accidental	D. Miguel García López

ASISTENTES

- Da. María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
- D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
- D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Cultura, Turismo, y Relaciones Institucionales)
 - Da. Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
 - Da. Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
 - D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Nuevas Tecnologías, Formación y Empleo)
 - D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
 - D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y **Urbanizaciones**)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones

ACUERDOS ADOPTADOS



en la Sede Electrónica de la Entidad





CSV: 07E6000963D600X2Q1D7G8A4P6

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.- Solicitud de licencia de parcelación finca registral número 17.147 (expediente 2020 14 20000878).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda otorgar la licencia de parcelación urbanística para la segregación de la finca registral detallada en el acuerdo, con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

3.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2022 14 22000215).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia urbanística, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

4. - Licencia urbanística (expediente 2022 14 22000703).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia urbanística, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

5.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas, correspondientes a las nóminas de agosto de 2022 de un empleado público (expediente 2022 12 22000300).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación al empleado público al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 600,04 € (seiscientos euros con noventa y cuatro céntimos de euro) según el cuadro en el acuerdo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA EL VICESECRETARIO

María Merinda Sádaba Terribas Francisco Luis Martín Oliva

ACUERDOS ADOPTADOS



CSV: 07E6000963D600X2Q1D7G8A4P6